



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

A los veintinueve días del mes de mayo del 2024, siendo las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/qcd-wfxm-gmn> para iniciar la Sesión Ordinaria Virtual convocada por el Dr. Victor Dante Ataupillco Vera en su calidad de presidente de Consejo de Facultad.

Siendo las 16:00 horas, el señor Decano solicitó al secretario pasar asistencia para verificar el quórum reglamentario, al no contar con el quórum correspondiente esperamos los 15 minutos según reglamento para volver a llamar asistencia e iniciar la Sesión. Luego de pasar asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

Presidente

1. Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela Licencia con Goce de Haber por estudios
3. Dr. Alan Errol Rozas Flores
4. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes

Representantes de Docentes Auxiliares

6. Mgtr. José Luis Namoc Claudio

Representantes Estudiantiles

PREGRADO

7. Alumno Luis Ángel Peña Flores
8. Alumno Ángela Daniela Chuquimajo Ortiz
9. Alumno Roy Vicente Chino de la Cruz

POSGRADO

10. Alumno Víctor Jesús Chilon Quiroz

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

11. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguina

SECRETARIO

Mag. Efrén Silverio Michue Salgado

Invitados Asistentes

Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Dr. Carlos A. Pastor Carrasco	Director de la Escuelas Profesional de Gestión Tributaria
Dr. Alan Errol Rozas Flores	Director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y Sector Público
Dr. Luis Ángel Angulo Silva	Director de la Escuela Profesional de Presupuesto y Finanzas Públicas
C.P.C. Lucy Cataño Avendaño	Directora administrativa
Sra. Isabel Sánchez Sánchez	Representante del Sindicato de Trabajadores Permanentes
Sra. Marisabel Napurí Cáceres	Secretaria del Vicedecanato Académico
Sr. Jimmy Poma Vilca	Personal CAS de la Unidad de Estadística e Informática.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

AGENDA:

A. DESPACHO

B. INFORMES

C. PEDIDOS

D. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del contenido de las siguientes Actas :

Sesión Ordinaria Virtual del 25 de marzo del 2024

Sesión Ordinaria Virtual del 17 de abril del 2024

Sesión Ordinaria Virtual del 29 de abril del 2024

Sesión Ordinaria Virtual del 13 de mayo del 2024

Sesión Extraordinaria Virtual del 20 de mayo del 2024

2. Aprobar el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.

Obtención del grado Académico de Bachiller

Escuela Profesional de Contabilidad (38 RD)

Resoluciones Decanales Nros 000788, 000790, 000791, 000797, 000800, 000801, 000803, 000808, 000809, 000810, 000811, 000812, 000813, 000814, 000815, 000821, 000822, 000823, 000824, 000825, 000827, 000831, 000832, 000833, 000834, 000839, 000840, 000846, 000858, 000888, 000889, 000890, 000891, 000892, 000893, 000894, 000897, 000900-2024-D-FCC/UNMSM.

Escuela Profesional de Gestión Tributaria (20 RD)

Resoluciones Decanales Nros° 000841, 000842, 000843, 000844, 000853, 000859, 000860, 000861, 000862, 000863, 000864, 000865, 000867, 000868, 000869, 000870, 000871, 000872, 000873, 000874-2024-D-FCC/UNMSM.

Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (10RD)

Resoluciones Decanales Nros. 000804, 000805, 000806, 000849, 000878, 000879, 000880, 000881, 000884 y 000886-D-FCC/UNMSM.

3. Aprobar la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario del graduando JOSÉ ANTONIO MIRANDA SUEL con la Tesis Titulada: "EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PRIMERA CATEGORÍA DE LAS PERSONAS NATURALES EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS DURANTE EL PERIODO 2019, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000531-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

4. Aprobar el Proyecto RSU titulado "SOLIDARIDAD SANMARQUINA 2024" voluntariado a realizarse en el departamento de Lima por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Gerardo Manuel Cabanillas Leiva, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000283-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.

5. Aprobar el Presupuesto y Carga Lectiva de los Programas de Maestría y Doctorado correspondientes al Semestre Académico 2024-I pertenecientes a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000470-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

6. Aprobar la rectificación del cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II, para los estudios de los distintos programas de Maestrías y Doctorados que se dictan en la Unidad de Posgrado, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000502-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor Decano, solicita al señor secretario desarrollar la agenda:

A. DESPACHO

El señor Secretario informa que el día de ayer llegó a este Despacho el Oficio N° 000533-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado solicitando la Creación del Programa de Alta Especialización en Formación de Representante Aduanero de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, lo cual pongo a consideración de los miembros consejeros para ser tratado en orden del día o aprobarlo de inmediato.

Dr. Ataupillco, Creo que podemos aprobarlo de manera inmediata.

Dr. Vladimir, consulta sobre el tema de la votación ya que no escuchó lo informado por el señor Decano.

Prof. Michue sobre la creación de programa de alta especialización en formación de representante aduanero, es de la unidad de posgrado consejero Vladimir.

El señor **decano** lleva a cabo la votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 098-2024:

Aprobado por unanimidad la Creación del Programa de Alta Especialización en Formación de Representante Aduanero de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000533-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

B. INFORMES

Prof. Michue, quisiera informar que el día de ayer hicieron llegar la modificación del Presupuesto y la fecha de término de la Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (N°27) UPG, que fue aprobada en sesión de Consejo de Facultad de fecha 25 de marzo del presente año y la modificación del Presupuesto y la Carga Lectiva del Taller de Elaboración de Tesis de Investigación de Maestría/Doctorado 2024-1 (Grupo 1) que fue aprobado sesión de Consejo de Facultad de fecha 28 de febrero del presente año.

Son las dos modificaciones de resoluciones por cambio en los anexos en cuanto a presupuesto de ambos casos, señor presidente podría pedir que lo aprueben o pasar a orden del día para su aprobación.

El señor **decano** lleva a cabo la votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 099-2024:

Aprobado por unanimidad la modificación del Presupuesto y la fecha de término de la Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (N°27) UPG, que fue aprobada en sesión de Consejo de Facultad de fecha 25 de marzo del presente año.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

ACUERDO N° 100-2024:

Aprobado por unanimidad la modificación del Presupuesto y la Carga Lectiva del Taller de Elaboración de Tesis de Investigación de Maestría/Doctorado 2024-1 (Grupo 1) que fue aprobado sesión de Consejo de Facultad de fecha 28 de febrero del presente año.

Dr. Ataupillco quiero informarles que en sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de mayo del 2024 se aprobó la licencia con goce de haber por estudios de perfeccionamiento acorde al oficio del Departamento Académico, el cual indicaba el periodo del 27 de mayo al 07 de julio del 2024, sin embargo el 23 de mayo del 2024 se emitió la resolución decanal en base a la carta de invitación de la Universidad de Burdeos, Francia en el que indican el periodo del evento 31 de mayo al 28 de junio del 2024, dado a que somos una empresa pública, hay que tener cuidado respecto a las fechas, no podemos llevar a cabo una aprobación hoy porque eso fue dentro de una sesión extraordinaria, entonces en un próximo consejo extraordinario consideráramos este nuevo período.

Prof. Michue, no habiendo más informes, pasamos a la sesión pedidos.

C. PEDIDOS

Dr. Vladimir solicita se le informe en qué estado se encuentra la conformación de la Comisión para la Creación del Nuevo Departamento Académico.

Dr. Ataupillco informa que ya se nombró la Comisión y está siendo presidida por el Dr. Nicko Alberto Gómero Gonzales.

Dr. Vladimir Tengo entendido por los miembros de la Comisión que, a la fecha, no han sido notificados. Adicionalmente, cuando el Prof. Hidalgo estaba como Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, realicé una observación a la Directiva "Medición y Análisis del Aprendizaje y el rendimiento de los Estudiantes" y nunca me la hicieron llegar.

Dr. Ataupillco sí me acuerdo de la modificación a la directiva, voy a solicitar algunos detalles para hacerle llegar a su despacho.

Señor secretario sírvase continuar con la agenda:

D. ORDEN DEL DÍA

El señor secretario menciona el primer punto de la Orden del día referido a la aprobación del contenido de las siguientes Actas:

- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 25 de marzo del 2024
- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 17 de abril del 2024
- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 29 de abril del 2024
- ✓ Sesión Ordinaria Virtual del 13 de mayo del 2024
- ✓ Sesión Extraordinaria Virtual del 20 de mayo del 2024

Dr. Vladimir indica que no se les ha hecho llegar las actas que se encuentran en la orden del día para su aprobación.

Prof. Michue informa que se ha tenido cuidado con el envío de las actas a cada uno de los miembros consejeros y en especial consideración al consejero Vladimir Rodríguez.

Dr. Vladimir manifiesta que solo ha recibido el acta número diez donde no ha asistido, en todo caso me podrían indicar en que fechas fueron enviadas al correo electrónico, porque no he visto las actas.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

Prof. Michue indica que en este momento no puedo indicarle las fechas, pero que ya se les hizo llegar a todos los consejeros.

Dr. Vladimir indica que varias veces han dicho que han enviado las actas y no las han enviado, por eso quiero que me precisen las fechas de envío.

Prof. Michue solicita a la señora secretaria del Vicedecanato verificar las fechas en que fueron enviadas las actas a los consejeros.

Dr. Ataupillco, señor secretario creo que podemos aprobar las actas en la siguiente sesión de consejo.

Sra. Marisabel secretaria de Vicedecanato informa que las actas fueron enviadas por correo electrónico el 26 de abril, 27 y 28 de mayo del 2024.

Prof. Michue Señor presidente en todo caso, si no se van aprobar las actas, pasamos la aprobación para el próximo consejo ya que se tienen que aprobar una por una.

Dr. Vladimir solicita que en lo sucesivo, cuando envíen la citación de consejo, sería conveniente que adjunten las actas.

Prof. Michue Con todo respeto señor presidente y miembros Consejeros, se les envió en su momento para su revisión y si no llega alguna aclaración se da por aprobada, no indican ninguna respuesta por eso es que a veces se demora la aprobación de las actas, yo les pediría que sean más cuidadosos en chequear, sobre todo cuanto se trata de actas.

Dr. Vladimir, totalmente de acuerdo con el Prof. Michue, pero por una cuestión de orden si están agendadas para aprobación, las pueden volver a enviar no hay ningún problema. Anteriormente, se estilaba así, se envía en la agenda lo que se va aprobar.

Prof. Michue Las actas fueron enviadas en su momento, si no lo han chequeado y desean que se les reenvíe no hay ningún inconveniente. Sugiero señores consejeros, lean en su momento las actas y no demorar en dar respuesta para poder agendarlas para su aprobación.

Dr. Ataupillco, en aras de la transparencia las actas se aprobarían en la siguiente sesión de consejo, le parecer señor secretario.

Prof. Michue bueno yo había sugerido que a partir de la fecha sea esa modalidad, pero si los miembros consejeros están de acuerdo no hay ningún problema.

Dr. Ataupillco, alguna apreciación para llevar a cabo la votación de diferir la aprobación de las actas de consejo para la próxima sesión.

Prof. Michue manifiesta que prefiere que haya una votación.

Dr. Ataupillco vamos a llevar a cabo la votación con la finalidad de que las actas sean aprobadas en la próxima sesión de consejo.

Dr. Alan Rozas, por una cuestión de orden dado que uno de los consejeros que este caso es el prof. Vladimir Rodríguez, demuestra que no ha leído las actas anteriores, creo que, por un principio de transparencia, sería conveniente que se le haga llegar a él para su revisión y postergáramos la aprobación de las actas para la próxima sesión indefectiblemente.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

Dr. Ataupillco lleva a cabo la votación de manera nominal, para saber si se aprueba o se difiere la aprobación de las actas de consejo de Facultad:

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera	que se difiera
Dr. Alan Errol Rozas Flores	que se difiera
Dr. Vladimir Rodríguez Cairo	que se difiera
CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes	que se difiera
Mgr. José Luis Namoc Claudio	que se difiera
Alumno Luis Ángel Peña Flores	que se difiera
Alumna Ángela Daniela Chuquimayo Ortiz	que se difiera
Alumno Roy Vicente Chino de la Cruz	No votó
Alumno Víctor Jesús Chilon Quiroz	que se difiera

Prof. Michue Aprobado por unanimidad, sin el voto del consejero Roy Vicente Chino, diferir la aprobación de las actas para la próxima sesión de consejo de Facultad.

Que quede claro que las actas fueron enviadas en su momento, traten de leerlas y si hay correcciones en relación a sus intervenciones hacerlas saber para poder corregir.

El señor secretario menciona el primer punto de la Orden del día referido del contenido de las Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.

Obtención del grado Académico de Bachiller

Escuela Profesional de Contabilidad (38 RD)

Resoluciones Decanales Nros 000788, 000790, 000791, 000797, 000800, 000801, 000803, 000808, 000809, 000810, 000811, 000812, 000813, 000814, 000815, 000821, 000822, 000823, 000824, 000825, 000827, 000831, 000832, 000833, 000834, 000839, 000840, 000846, 000858, 000888, 000889, 000890, 000891, 000892, 000893, 000894, 000897, 000900-2024-D-FCC/UNMSM

Escuela Profesional de Gestión Tributaria (20 RD)

Resoluciones Decanales Nros° 000841, 000842, 000843, 000844, 000853, 000859, 000860, 000861, 000862, 000863, 000864, 000865, 000867, 000868, 000869, 000870, 000871, 000872, 000873, 000874-2024-D-FCC/UNMSM.

Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (10RD)

Resoluciones Decanales Nros. 000804, 000805, 000806, 000849, 000878, 000879, 000880, 000881, 000884 y 000886-D-FCC/UNMSM

El señor **decano** somete a votación el contenido de (38) Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, (20) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria y (10) Resoluciones Decanales para la Obtención del Título Profesional de Contador Público.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 101-2024:

Aprobado por unanimidad el contenido de (38) Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, (20) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

en Gestión Tributaria y (10) Resoluciones Decanales para la Obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a), las mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

El señor secretario menciona el segundo punto de la Orden del día referido a la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario del graduando JOSÉ ANTONIO MIRANDA SUEL con la Tesis Titulada: "EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PRIMERA CATEGORÍA DE LAS PERSONAS NATURALES EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS DURANTE EL PERIODO 2019, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000531-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

Dr. Vladimir este tema ya es reiterativo en la Facultad, yo no voy a estar oponiéndome siempre, pero sugiero que se revise las tesis, porque no hay concordancia entre la metodología con los resultados, se dice una cosa y se hace otra. Como siempre he dicho y lo sostengo, no es tanto la responsabilidad del tesista, la responsabilidad es del asesor, entonces pido que se instaure en la Unidad de Posgrado y en Pregrado un mecanismo para que se filtren mejor las tesis, ya que estas van a estar colgadas en Cibertesis y va a ser fuentes de información para otros alumnos. Obviamente me voy abstener de votar señor Decano.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por mayoría.

ACUERDO N° 102-2024:

Aprobado por mayoría el Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario del graduando JOSÉ ANTONIO MIRANDA SUEL con la Tesis Titulada: "EL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PRIMERA CATEGORÍA DE LAS PERSONAS NATURALES EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS DURANTE EL PERIODO 2019, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000531-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

Dr. Vladimir Lo que yo estoy pidiendo es que se evalúe otro mecanismo para que se filtre mejor el tema de la calidad de las tesis, por lo menos de forma ya lo de fondo lo que plantea el autor no habría ningún problema, pero de forma tenemos mucho por mejorar, no se trata simplemente de que las cosas están de una manera u otra, debemos tender a que esto se mejore, por eso pido señor Decano que se evalúe un mecanismo porque yo entiendo que hay coordinadores para que se filtre mejor esta parte, al menos lo de lo de forma. No creo que estandaricemos eso yo creo que vamos a estar muy bien en ese aspecto, gracias.

Prof. Michue Señor decano este es un punto que amerita una discusión, no solamente en que podría ser en consejo con los miembros consejeros, pero también sería una reunión con todos los docentes para ver y afrontar la problemática de la graduación en nuestra Facultad, lo que manifiesta el doctor Vladimir tiene mucho de cierto, aquí hay que analizar la formación desde el plan de estudios, cómo se forman los investigadores a lo largo de la carrera profesional. Quiénes son los responsables en primera instancia son los profesores del área, serán los profesores de estadísticas y metodología de investigación los más responsables en todo caso. Pero en segundo lugar eso no exime de culpa a cada uno de los docentes que formamos, nosotros los futuros contadores tributaristas y auditores todos en su formación, pero también depende mucho de nosotros como directores de la organización, todos debemos involucrarnos en mejorar este proceso, aquí no están excluidos nadie, tampoco puede hacerlo solamente un grupo, todos deberíamos involucrarnos y todos deberíamos seguir mejorando este proceso que ya constantemente viene observando el doctor Vladimir, como manifesté tiene razón en hacer estas correcciones. Esa es mi posición para afrontar esta situación.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

Nosotros de acuerdo a la nueva Ley Universitaria necesitamos que nuestros ingresantes, así como ingresaron también deberían egresar, pero eso no está sucediendo, no es culpa de uno es culpa de todos nosotros, eso quería manifestar a los señores miembros consejeros ya que toco el punto el doctor Vladimir, Gracias Señor Presidente.

Alum. Victor Chilon Buenas tardes con todos los miembros del Consejo, ya que estamos tocando el tema de investigación de tesis, como alumno de posgrado también me encuentro inmerso en este tema no me es ajeno ya que actualmente la mayoría de mis compañeros estamos en busca de hacer nuestra tesis, justamente para obtener el grado. Entonces como dice el señor secretario, este es un tema que acarrea a todos, cada uno de nosotros siendo responsables de poder llegar a un buen puerto y que finalmente estos se concluya de manera exitosa, como sugerencia también se puede implementar algún tipo de staff de asesores, que sean expertos netamente en las materias de diversas ramas, que se dictan en la facultad, eso sería mi intervención, también mi compromiso como estudiante para poder finalmente dar un buen producto, que eso va a poder ser de respaldo para otros compañeros a futuro.

Dr. Ataupillco muchas gracias consejero Víctor Chilón, continuamos con la agenda señor secretario.

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la aprobación del Proyecto RSU titulado "SOLIDARIDAD SANMARQUINA 2024" voluntariado a realizarse en el departamento de Lima por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Gerardo Manuel Cabanillas Leiva, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000283-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 103-2024:

Aprobado por unanimidad el Proyecto RSU titulado "SOLIDARIDAD SANMARQUINA 2024" voluntariado a realizarse en el departamento de Lima por los estudiantes de la Facultad, el mismo que estará a cargo del Mag. Gerardo Manuel Cabanillas Leiva, remitido por el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria mediante Oficio N° 000283-2024-CERSEU-FCC/UNMSM.

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la aprobación del Presupuesto y Carga Lectiva de los Programas de Maestría y Doctorado correspondientes al Semestre Académico 2024-I pertenecientes a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000470-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 104-2024:

Aprobado por unanimidad el Presupuesto y Carga Lectiva de los Programas de Maestría y Doctorado correspondientes al Semestre Académico 2024-I pertenecientes a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000470-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor secretario menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la aprobación de la rectificación del cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II, para los estudios de los distintos programas de Maestrías y Doctorados que se dictan en la Unidad de Posgrado, remitidos por



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 29 DE MAYO DEL 2024

el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000502-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 105-2024:

Aprobado por unanimidad la rectificación del cuadro de vacantes para el Proceso de Admisión 2024-II, para los estudios de los distintos programas de Maestrías y Doctorados que se dictan en la Unidad de Posgrado, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000502-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

Siendo las 17:03 horas, el señor Decano levanta la Sesión Ordinaria Virtual y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

Dr. Alan Errol Rozas Flores

CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes

Dr. Vladimir Rodriguez Cairo

Mg. José Luis Namoc Claudio

Alum. Luis Ángel Peña Flores

Alum. Ángela Daniela Chuquimajo Ortiz

Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

Alum. Alum. Víctor Jesús Chilon Quiroz